

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

ORDEN de 17 de julio de 1990, por lo que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 889/90.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 889/90, interpuesto por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía (COAN), contra la Orden de 5 de abril de 1990 (BOJA 10 de 4 de abril) por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud

HE DISPUESTO :

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 889/90.

2. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de cinco días.

Sevilla, 17 de julio de 1990

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales, en funciones

ORDEN de 17 de julio de 1990, por la que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 890/90.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 890/90, interpuesto por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Almería, contra la Orden de 5 de abril de 1990 (BOJA 10 de 4 de abril) por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud

HE DISPUESTO :

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 890/90.

2. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de cinco días.

Sevilla, 17 de julio de 1990

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales, en funciones

ORDEN de 17 de julio de 1990, por lo que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 909/90.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 909/90, interpuesto por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Málaga, contra la Orden de 5 de abril de 1990 (BOJA 10 de 4 de abril) por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud

HE DISPUESTO :

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 909/90.

2. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de cinco días.

Sevilla, 17 de julio de 1990

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales, en funciones

5. Anuncios**5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

RESOLUCION de 4 de julio de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1103/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.318.624/5811

Título: Asistencia Técnica 2º etapa de la inspección y vigilancia de las obras de saneamiento de Granada (Canalizaciones y Depuradora).

Presupuesto de contrata: 46.818.598 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo A; Subgrupo 2; Categoría B.

Fianza provisional: 1.872.744 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de septiembre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por Cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3. «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de septiembre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de Urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 4 de julio de 1990.— El Director General, Gonzalo Moreno Herrera.

RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1104/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.329.633/2111

Título: Pretratamiento de la depuradora del Peñón del Cuervo (Málaga).

Presupuesto de contrata: estimado 316.087.890 pesetas.

Plazo de ejecución: Máximo quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 8; Categoría e).

Fianza provisional: 6.321.758 pesetas.

Clave: A4.321.655/2111

Título: Infraestructura Sanitaria del Subsistema Piedras. Huelva. Proyecto de Emisario Submarino.

Presupuesto de contrata: estimado 765.659.708 pesetas.

Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo F; Subgrupo 1 y 7; Categoría f) y f).

Fianza provisional: 30.626.388 pesetas.

Exposición del expediente: Los Proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de octubre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por Cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 3. «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de octubre de 1990, a las 11 horas, en la Sala

del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de Urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: 18 de julio de 1990

Sevilla, 11 de julio de 1990.— El Director General, Gonzalo Moreno Herrera.

RESOLUCION de 13 julio de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras. (PD. 1105/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52179-SV-OG (SV-GR-134).

Obra: «Repintado y mejora de señalización horizontal en varias carreteras»

Presupuesto de contrato: 24.698.397 Pesetas.

Plazo de ejecución: cinco (5) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G; Subgrupo: 5; Categoría: e.

Fianza provisional: 493.968 Pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de los diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 21 de agosto de 1990, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 13 de julio de 1990.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 13 julio de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras. (PD. 1106/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52178-SV-OC (SV-CO-136)

Obra: «Ensanche, eliminación de zig-zag y aumento de radio en la C-411 de Almadén a Posadas, p.k. 119,250 al 120,350 y p.k. 128,502 al 128,677».

Presupuesto de contrata: 27.670.822 Pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: d.

Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: d.

Fianza provisional: 553.416 Pesetas.

Clave: C-51079-ON3-OG (3-GR-187).

Obra: «Puente de acceso a Galera».